

**Acta N° 434:** En la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2024 (07/11/24), siendo las 10.45 horas se reúne el Directorio de **Rizobacter Argentina S. A.** (la “Sociedad”) y miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie. La reunión es presidida por el Sr. Marcelo Adolfo Carrique, Vicepresidente de la Sociedad, en ausencia del Sr. Presidente, Ricardo Luis Yapur. Toma la palabra el Sr. Vicepresidente refiere que el pasado viernes 1 de noviembre de 2024, la Sociedad recibió una solicitud de licencia por parte del Sr. Presidente, Ricardo Luis Yapur, en virtud de un viaje al exterior, motivo por el cual, se tomó razón de dicho pedido, y fue concedida la licencia entre las fechas 4/11/24 y 8/11/24. Como consecuencia de la licencia referida, asumió de manera interina como Director Titular, el Sr. Jorge Alberto Wagner, quien actuará en tal carácter mientras dure la licencia concedida al Sr. Ricardo Luis Yapur. Dicho y ratificado por los participantes todo lo anterior, y habiendo quórum suficiente para sesionar, el Sr. Vicepresidente pone a consideración de los presentes, el primer punto y único del Orden del Día: **“1) Aprobación de los estados financieros condensados intermedios consolidados y separados al 30 de septiembre de 2024, y por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentados en forma comparativa, reseña informativa e información adicional requerida por el Título IV, Capítulo III, Sección 03 del texto ordenado 2013 de las normas de la Comisión Nacional de Valores”**. Toma la palabra el Sr. Vicepresidente e invita al Sr. Jorge Alberto Wagner, quien pasa a dar un detalle sobre (i) los estados financieros condensados intermedios consolidados al 30 de septiembre de 2024 y por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentados en forma comparativa y en pesos argentinos (“EE.FF consolidados 30/09/2024”); (ii) los estados financieros condensados intermedios separados al 30 de septiembre de 2024 y por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, presentados en forma comparativa y en pesos argentinos (“EE.FF. separados 30/09/2024”); y (iii) la reseña informativa y la información adicional requerida por el Título IV, Capítulo III, Sección 03 del texto ordenado 2013 de las normas de la CNV por el mismo período (“Información Adicional CNV”). El Sr. Wagner menciona que los EE. FF consolidados 30/09/2024 y los EE.FF. separados 30/09/2024 fueron emitidos de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (“NIC 34”). En cuanto a la Información Adicional CNV, el Sr. Wagner manifiesta que fue preparada de acuerdo con las normas de la CNV. Asimismo, el Sr. Wagner manifiesta que la información mencionada anteriormente cuenta con informe de revisión limitada de los auditores externos de la Sociedad, *Price Waterhouse & Co. S.R.L.* (“PWC”) y de la Comisión Fiscalizadora. Toma nuevamente la palabra el Sr. Vicepresidente y, manifiesta que los (i) EE. FF consolidados 30/09/2024; (ii) los EE.FF. separados 30/09/2024; y (iii) la reseña informativa y la Información Adicional CNV ((i), (ii) y (iii) denominados en forma conjunta como la “Información Contable CNV 30/09/2024”), y el informe de la Comisión Fiscalizadora, han estado en conocimiento de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora de manera previa a la reunión, y por motivos de brevedad,

se omite su lectura completa, en virtud de la presentación efectuada por el Sr. Jorge Wagner. Seguidamente, el Sr. Vicepresidente mociona que se apruebe la Información Contable CNV 30/09/2024. Puestas la moción a votación, luego de una breve deliberación, es aprobada por unanimidad por el Directorio, por lo que queda aprobada la Información Contable CNV 30/09/2024 por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.00 horas.

Firmantes:

Marcelo Adolfo Carrique – Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

Federico Trucco – Director Titular

Jorge Alberto Wagner – Director Titular

Alberto Antonio Romano – Síndico Titular

Humberto Domingo Santoni – Síndico Titular

Mauricio Forcat – Síndico Titular